

**Oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del Riesgo de
Desastres, UNISDR Oficina Regional – Las Américas
en coordinación con CEPREDENAC**

DIPECHO Centro América 2012-2013

**Términos de Referencia
Servicios profesionales de consultoría: Asesor(a) Regional en
CEPREDENAC**

Valores Fundamentales de las Naciones Unidas
Integridad • Profesionalismo • Respeto a la diversidad

Vacante para consultoría con UNISDR	
Fecha límite de envío: Jueves 25 de abril de 2013	Consultoría No. UNISDR-ROAM/MNR/CEPREDENAC/006/2013

1. Nombre del proyecto:

Fortalecimiento de la Reducción del Riesgo de Desastres (RRD) en América Central a través de un mayor fomento de las prioridades del Marco de Acción de Hyogo (MAH) y la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgos (PCGIR) a nivel local, nacional y regional.

2. Duración de la consultoría:

08 meses.

3. Propósito de la consultoría:

Servicios profesionales de consultoría como Asesor(a) Regional para la coordinación de actividades a ser realizadas en la región centroamericana así como en cuatro (4) países pilotos en el proyecto UNISDR bajo el marco DIPECHO 2012-2013 América Central, en estrecha coordinación y con sede en la Secretaría Ejecutiva del Centro de Coordinación para la Prevención de Desastres en América Central CEPREDENAC que es la entidad punto focal regional ante UNISDR y el MAH.

El presente trabajo facilitará una buena coordinación y comunicación continua con los socios y actores subregionales y regionales incluyendo CEPREDENAC, UNICEF/CARE, IFRC y los socios nacionales DIPECHO VIII.

4. Antecedentes:

UNISDR es la oficina de las Naciones Unidas para la Reducción del riesgo de Desastres y que coordina la Estrategia Internacional para la Reducción de Desastres (EIRD). Fue creada en diciembre de 1999 y tiene como mandato asegurar la coordinación

y sinergias entre las actividades enfocadas a la Reducción del Riesgo de Desastres a nivel global, regional, nacional y local.

La UNISDR trabaja para lograr un mundo sin pérdidas innecesarias por los desastres – persiguiendo una misión guía para catalizar, facilitar y abogar por acciones que protegerán vidas y los medios de existencia ante el impacto de las amenazas naturales. Conforme con el mandato de la UNISDR.

La Oficina Regional para las Américas dispone de una herramienta que permite el seguimiento y progreso de los países en la implementación del Marco de Acción de Hyogo, fomentando una cultura de prevención de desastres y contribuyendo a construir naciones y comunidades resilientes ante los desastres.

El programa DIPECHO en Centroamérica desde el año 1998 al 2012 ha implementado 7 planes de acción, sumando un total de 116 proyectos, más de 42.5 millones de euros de inversión con más de 2, 000,000 beneficiarios y beneficiarias. Estos proyectos se han implementado a través de sus socios: Organismos no Gubernamentales, Movimiento de la Cruz Roja, Agencias especializadas de los Estados Miembros y Agencias de las Naciones Unidas.

Durante los últimos seis años, desde 2005, la Dirección General de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea y Protección Civil (DG-ECHO) y las organizaciones que ejecutan proyectos de preparación para desastres (DIPECHO), han venido desarrollando esfuerzos en la región centroamericana para identificar y priorizar las zonas geográficas de mayor riesgo ante desastres de origen socio-natural y que a su vez demandan de apoyo y recursos para avanzar en la disminución de sus vulnerabilidades. Estos esfuerzos han sido apoyados cada vez más por otros actores como los Sistemas Nacionales del CEPREDENAC y su Secretaría Ejecutiva, que son los responsables de la Reducción de Riesgo de Desastres en el marco del Sistema de Integración Centroamericana, SICA , con especial énfasis en los países priorizados por los Planes de Acción DIPECHO como son: la Secretaría de Vulnerabilidad-DGPC en El Salvador, CONRED en Guatemala, COPECO en Honduras y SINAPRED en Nicaragua, logrando mecanismos participativos de consulta que permiten a estos actores conocer las prioridades y coordinar esfuerzos para atender la problemática territorial en cada país.

La convocatoria del Plan de Acción DIPECHO América Central 2012-2013 fue lanzada en 2011. Las prioridades del Plan de Acción del Programa de Preparación ante Desastres (DIPECHO) 2012-2013¹ en la región fueron definidas a través de una serie de talleres de consulta nacional y otro a nivel regional.

Uno de los mayores avances para la región centroamericana durante los últimos dos años, ha sido la Política Centroamericana de Gestión Integral de Riesgo de Desastres - PCGIR, aprobada por los Presidentes de Centroamérica en el año 2010 como máximo foro de dirección política del Sistema de la Integración Centroamericana (SICA).

En la XXXVII reunión de jefes de estado y de gobiernos del SICA, realizada el 22 de julio de 2011, en San Salvador, El Salvador, a través del acuerdo No. 3 los países se comprometen a impulsar la ejecución de la PCGIR, mencionando la prioridad de un

¹ Ver link <http://www.desaprender.org/tools/documento-regional-2012>

enfoque multisectorial y territorial, en complemento a la Estrategia Regional de Cambio Climático.

El 16 de diciembre del año 2011, en San Salvador, El Salvador, se realiza la XXXVIII reunión ordinaria de jefes de estado y de gobierno de los países del SICA, en donde los países se comprometen a continuar ejecutando la PCGIR, se instruye a CEPREDENAC a ejecutar el plan de fortalecimiento y modernización institucional de las entidades rectoras nacionales y el mecanismo de coordinación para ayuda mutua y se aprueba el fondo centroamericano para la GIR – FOCEGIR.

En el contexto del Séptimo Plan de Acción (VII) DIPECHO para la Región América del Sur, el Departamento de Ayuda Humanitaria de la Comisión Europea (ECHO), aprobó la ejecución de varios proyectos, incluyendo 4 a nivel regional a ser realizados por OPS, UNESCO, UNICEF y UNISDR.

La UNISDR, a través de su oficina regional para las Américas en Panamá, está realizando un proyecto bajo el marco de DIPECHO VII en América del Sur que tiene tres resultados esperados relacionados con la coordinación regional, la campaña global de Ciudades Resilientes, y la gestión de información, que brindarán elementos de juicio e información relevante a ser incluidos en el proceso de implementación del programa DIPECHO VIII en Centro América durante los años 2012 y 2013.

La presente consultoría se llevará a cabo dentro del marco del Proyecto aprobado por DIPECHO para Centro América a cargo de UNISDR.

5. Tareas a ser realizadas:

- Coordinar, junto con personal de UNISDR Américas y de ECHO, las actividades DIPECHO 2012-2013 Centro América que vienen siendo realizadas en la región; (ver Anexo 1, paginas 9/42 a 12/42 del formato final de proyecto)
- Coordinar las acciones del proyecto y acciones complementarias de preparación para desastres, con las autoridades de CEPREDENAC como la entidad punto focal ante UNISDR y el MAH;
- Apoyar la coordinación de actividades regionales de los proyectos DIPECHO 2012-2013 a ser desarrollados por lo socios DIPECHO en Centroamérica.
- Apoyar a los Oficiales nacionales de Enlace del Proyecto en cuatro (4) países (El Salvador, Honduras, Guatemala y Nicaragua) y CEPREDENAC, socios DIPECHO, UNISDR y ECHO, para fomentar el desarrollo de modalidades comunes mínimas de operación de las plataformas nacionales/mecanismos nacionales de Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) en el marco de la implementación de la PCGIR y el MAH, tomando como referencia los resultados del proyecto DIPECHO 2011-2012 América del Sur y Caribe;
- Apoyar las acciones nacionales enmarcadas en el proyecto en los países de Costa Rica y Panamá, con la finalidad de consolidar el enfoque regional de los resultados esperados en función del fortalecimiento de las plataformas nacionales/mecanismos nacionales de Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) enmarcadas en la implementación del MAH, de la PCGIR y de las políticas y programas nacionales de gestión integral de riesgo.

- Fomentar la Integración de las acciones desarrolladas por el proyecto a los procesos de implementación de los ejes articuladores de la PCGIR a nivel regional y de las políticas, planes y/o estrategias nacionales de gestión integral de riesgos, así como al MAH.
- Brindar asesoría y apoyo a los consultores nacionales para la elaboración de los informes de avance del MAH.
- Facilitar junto con los asesores nacionales el proceso de elaboración del informe regional de avances del MAH en Centroamérica.
- En coordinación con los Oficiales Nacionales de Enlace, elaborar un informe regional de la aplicación del sistema de autoevaluación de gobiernos locales tomando como base la matriz de indicadores desarrollados en el DIPECHO VII y el Local Government Self Assessment Tool (LG SAT), desarrollado por UNISDR en el marco de la Campaña Mundial de Ciudades Resilientes.
- Apoyar a los Oficiales Nacionales de Enlace en la aplicación de un conjunto de criterios comunes para priorizar acciones de RRD a nivel nacional e incluirlos en del Documento Regional 2012-2013 sobre la base de las propuestas desarrolladas durante el DIPECHO VII Sudamérica y Caribe. Tomando como base e insumos los documentos país centroamericanos anteriores (2010 en particular), información del informe nacional de avance en la implementación del MAH en el marco del HFA Monitor 2009-2011, información de país del HFA-Pedía, matriz de indicadores comunes, entre otros.
- Coordinar con CEPREDENAC y sus Comisiones Nacionales, los procesos de organización de un taller nacional de consulta por país, según las indicaciones de DIPECHO, y asegurar la validación por parte de las autoridades nacionales correspondientes.
- Sistematizar las contribuciones recogidas en el Taller Regional de Consulta (setiembre 2012), para su incorporación en la versión final del documento Regional de Centroamérica.
- Apoyar en procesos de consulta y coordinación a nivel regional, según acuerdo con personal de CEPREDENAC, UNISDR Américas y ECHO;
- En caso de ser necesario, realizar misiones de apoyo a los países centroamericanos y a los proyectos DIPECHO según acuerdos mutuos entre CEPREDENAC, UNISDR Américas y ECHO.
- Responsable del soporte administrativo y de operaciones del proyecto en las partes de gestión administrativa requerida para la realización de actividades a nivel de regional.
- Mantener vínculo y coordinación con el punto focal institucional en CEPREDENAC respecto a procesos de alcance regional y coordinaciones con los países.
- Elaborar un informe narrativo anual y final describiendo, según los formatos requeridos por DIPECHO, los resultados y actividades del proyecto, el mismo que será aprobado por CEPREDENAC y la UNISDR;
- Promocionar y fomentar la diseminación y utilización de herramientas producidas por CEPREDENAC y DIPECHO así como del documento regional entre los actores vinculados a la Reducción de Riesgo de Desastres (RRD) y principalmente entre las instituciones nacionales vinculadas a la gestión de riesgos.
- Organizar regularmente reuniones de coordinación de proyectos RRD ECHO y levantar acta de las mismas, distribuyéndola a los socios del país y regionales y ECHO.

- Coordinar estrechamente, desde CEPREDENAC, el enfoque de las actividades nacionales y regionales de DIPECHO con otras iniciativas de RRD y preparación para desastres en la región centroamericana.
- Apoyar acciones regionales relacionadas con la gestión del riesgo que sean complementarias a DIPECHO VIII y que sean asignadas por CEPREDENAC y/o la oficina regional de UNISDR Américas.
- Otras tareas según acuerdo mutuo con CEPREDENAC y el Coordinador Regional del proyecto por parte de UNISDR Américas.

6. Reportes:

La persona seleccionada para esta consultoría trabajará desde las oficinas de CEPREDENAC o en coordinación estrecha con ellos, reportará a la Gerencia Técnica, y mantendrá un vínculo funcional con CEPREDENAC, y la UNISDR, Oficina Regional - Las Américas a través del Oficial de Programa designado para el proyecto.

Deberá elaborar los siguientes reportes:

1. Informes mensuales de avance.
2. Informe narrativo anual y final describiendo, según los formatos requeridos por DIPECHO, los resultados y actividades del proyecto, el mismo que será aprobado por la UNISDR.
3. Otros que le sean requeridos por CEPREDENAC y UNISDR.

El apoyo técnico para esta posición será proporcionado por CEPREDENAC y la UNISDR, Oficina Regional -Las Américas.

7. Algunos Insumos:

- <http://www.desaprender.org/tools/>
- CEPREDENAC PCGIR:
 - Políticas y Programas Nacionales de Gestión de Riesgo.
 - <http://www.sica.int/busqueda/Centro%20de%20Documentación.aspx?IDItem=44921&IdCat=32&IdEnt=22&Idm=1&IdmStyle=1>
- Informe final y la memoria de los procesos del Encuentro Centroamericano de Gestión del Riesgo y Cambio Climático, 14 de diciembre, 2011, en el marco de la XXXVIII Cumbre de Jefes de Estado y Gobierno del SICA:
 - <http://www.sica.int/busqueda/Noticias.aspx?IDItem=64838&IDCat=3&IdEnt=22&Idm=1&IdmStyle=1>
- HFA-Pedia: www.eird.org/hfa.html
- HFA Monitor: <http://www.preventionweb.net/english/hyogo/hfa-monitoring/hfa-monitor/>

8. Productos a ser entregados:

- Plan de trabajo elaborado en coordinación con personal de UNISDR y CEPREDENAC en el cual se presenta la metodología de trabajo e investigación que utilizará durante la consultoría;

- Informe final del taller regional de cierre del Proyecto regional, con anexos (lista de participantes y datos de contacto, proceso organizacional, presentaciones y materiales);
- Informes mensuales de actividades y avance según plan de trabajo para el logro de resultados del proyecto.

9. Requisitos para la contratación:

Competencias:

Profesionalismo: Sólida formación, conocimiento y comprensión de los conceptos, principios y enfoques de la reducción del riesgo de desastres, comprobación de habilidades de monitoreo y evaluación de proyectos, solución de problemas y la capacidad para liderar un proyecto hasta su finalización.

Educación:

- Profesional titulado de las ciencias sociales, ambientales, reducción del riesgo de desastres o afines; con no menos de 4 años de experiencia en temas relacionados a la gestión de riesgo o desarrollo sostenible.

Experiencia Requerida:

- Experiencia de dirección o coordinación de proyectos de preferencia de carácter interinstitucionales, tanto en el sector público como con cooperación internacional; especialmente se considera importante la experiencia de trabajo con CEPREDENAC y con Proyectos DIPECHO.
- Conocimiento de CEPREDENAC, de sus comisiones o Plataformas nacionales y mecanismos de trabajo.
- Experiencia en el análisis y síntesis de información, capacidad de redacción en la elaboración y presentación de documentos con participación de equipos multidisciplinarios;
- Experiencia demostrable en la organización y facilitación de talleres o reuniones;
- Documentación en regla para ejercer actividades laborales en Centroamérica; un plus si tiene conocimientos de inglés.

10. Modalidad de Pago:

La suma total de la consultoría será efectuada por pagos contra la entrega satisfactoria de los informes mensuales. El primer pago contra la entrega previa del plan de trabajo y el último pago a la presentación y aprobación de los productos finales, sujeto al visto bueno de CEPREDENAC y del Jefe de la Oficina Regional de UNISDR -Las Américas, como responsable del proyecto regional aprobado por DIPECHO.

La UNISDR se hace responsable del pago de boletos aéreos y viáticos para que el consultor pueda realizar las actividades consideradas necesarias para el adecuado cumplimiento de los objetivos y actividades previstas.

11. Cómo postular:

Por favor remitir vía correo electrónico a vacantes@eird.org los siguientes documentos:

1. Carta de presentación, indicando porque se considera apto y calificado para la convocatoria efectuada y la propuesta económica por los servicios a ser prestados por el consultor.
2. Formulario P11 (UNDP Personal history form, el formato P11 puede ser bajado de <http://www.eird.org/consultoria/Formato-P11.doc>
3. Incluir su nombre completo y el Número de la consultoría a la que se postula (No. **UNISDR/PMA/006/CEPRENAC/2013**) en el rubro asunto del correo electrónico de postulación.
4. Propuesta metodológica y económica a más tardar el **jueves 25 de abril de 2013**.

Por favor tome en consideración que las postulaciones recibidas después de la fecha límite no serán aceptadas. UNISDR se comunicará únicamente con aquellos postulantes que sean preseleccionados. Consultas enviar igualmente a consultasvacantes@eird.org

12. Criterios de Selección

La selección se efectuará al oferente que cumpliendo con lo expresado en los puntos Nos. 9 y 11 presente la mejor propuesta técnica/curricular y económica. La evaluación será sobre un total de 100 puntos distribuidos de la siguiente manera:

Evaluación Técnica y Curricular: 70 puntos distribuidos de la siguiente forma:

- Estudios relevantes : 15 puntos
- Experiencia en áreas de planificación y procesos de desarrollo nacional y sectorial: 15 puntos
- Experiencia en el tema de la reducción del riesgo de desastres y su desarrollo en el país: 15 puntos
- Experiencia en Proyectos DIPECHO y proceso de consulta a nivel local y nacional: 15 puntos
- Experiencia de trabajo desarrollada con organismos intergubernamentales o internacionales vinculados al impulso del Marco de Acción de Hyogo, Plataformas Nacionales o para la Reducción de Riesgo de Desastres : 5 puntos
- Propuesta de abordaje para el desarrollo del plan de trabajo de la consultoría (máximo dos páginas) : 5 puntos

Evaluación Económica: 30 puntos

Solo las propuestas que alcancen un mínimo de 50 puntos en la propuesta técnica/curricular serán consideradas para la evaluación económica.

UNISDR se comunicará únicamente con aquellos postulantes que sean preseleccionados. Consultas enviar a consultasvacantes@eird.org.